

# REGLAMENTO SALOMON RUN BARCELONA 2025

## 1. LA CARRERA

La Salomon Run Barcelona es un acontecimiento deportivo de Running que cuenta con varias carreras de distancias diferentes: 10K, 5K, FAMILY 5K y una carrera vertical.

La Salomon Run Barcelona son dos carreras a pie por la montaña de Montjuïc, pasando por escaleras, parques, calles y rincones de este emblemático espacio de la ciudad de Barcelona. El recorrido será de 5km y 109m de desnivel o 10km y 299m de desnivel con tramos de escaleras, tramos de tierra, tramos de asfalto y aceras con algunos tramos de fuertes desniveles tanto de subida como de bajada.

**Recorrido Family:** El itinerario será el mismo que el de la distancia 5K estándar, adaptado para que todos los miembros de la familia puedan disfrutarlo a su propio ritmo.

Es necesario realizar la carrera corriendo, pero se permite la opción de caminar en los tramos más complicados.

La jornada finalizará con la carrera Vertical Salomon Run.

## 2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden realizar por internet a través de la web:

[www.salomonrunbarcelona.com](http://www.salomonrunbarcelona.com).

La inscripción incluye: dorsal, cronometraje, servicios médicos avituallamiento líquido en carrera y avituallamiento líquido y sólido a final de carrera, y obsequio conmemorativo.

### **FAMILY 5K:**

#### **Participación exclusiva para familias:**

Esta modalidad está destinada exclusivamente a grupos familiares compuestos por 2 a 8 personas.

Cada grupo debe incluir al menos un adulto y un niño.

#### **Requisitos de inscripción:**

El apellido del menor debe coincidir con el del adulto que lo inscriba, como requisito para validar la inscripción.

**La entrega de dorsales** se hará:

Los inscritos podrán recoger el dorsal en la tienda Salomon de Barcelona (Rambla Catalunya, 54) los días 8 al 11 de abril, en los siguientes horarios:

- Martes 8: entre las 11:00 y las 21:00
- Miércoles 9: entre las 10:00 y las 21:00 horas.
- Jueves 10: entre las 10:00 y las 21:00 horas.
- Viernes 11: entre las 10:00 y las 15:00 horas.

El resto de inscritos podrán recoger el dorsal en la plaza Puig y Cadafalch de Montjuic (zona de salida/llegada), sábado 12 de abril o bien el mismo día de la carrera, en la carpa de inscripciones.

Es necesario que todos los participantes lleven el dorsal delante en un sitio visible. La organización proporcionará agujas imperdibles.

### **3. ÉTICA Y VALORES:**

La Salomon Run Barcelona se basa en una ética y unos valores esenciales que comparten corredores, patrocinadores, voluntarios y organizadores. Y este compromiso queda certificado con el sello Biosphere.

<https://www.biospheresustainable.com/en/community/ocisport/2594>

#### **3.1 Eco-responsabilidad**

No dejar basura a la natura, utilizar los contenedores disponibles, respetar la flora y fauna, y seguir estrictamente el recorrido marcado sin utilizar atajos. La organización usará, siempre que sea posible, material reutilizable o reciclable y procederá a la recogida selectiva (pilas, papel, plástico, etc.). El marcaje del recorrido, efectuado a pie, se recogerá el mismo día. La limpieza del recorrido se realizará inmediatamente después del último corredor. La comunicación sobre papel se reducirá al mínimo, priorizando el apoyo electrónico.

#### **3.2 Solidaridad**

El respeto de los corredores, de los voluntarios, de los patrocinadores y del público son elementos primordiales de la Salomon Run Barcelona.

### **4. CONDICIONS DE PARTICIPACIÓN**

4.1. Edad mínima son 16 años (cumplidos al día de la prueba).

4.2. Inscripción: Haber realizado la inscripción de forma correcta. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

4.3. Material: Cada corredor tendrá que llevar el material que crea adecuado para soportar las condiciones propias de la carrera en función de sus condiciones, la meteorología y el recorrido.

#### **MATERIAL A (obligatorio)**

- Zapatillas deportivas que cubran totalmente el pie.

#### **MATERIAL B (según previsión meteorológica)**

- Gorra, tubular o pieza similar.

#### 4.4. Seguro:

4.4.1 La organización contará con un seguro de responsabilidad civil a terceros vigente según la normativa actual.

4.4.2 Los participantes tendrán que disponer de un seguro mínimo de accidentes que cubra la actividad. Los participantes que no dispongan de licencia federativa de esta modalidad u otro tipo de seguro tendrán que contratarla en el momento de realizar la inscripción.

#### 4.5 Categorías y premios

Se proponen 3 categorías masculinas y 3 femeninas para cada distancia, con la siguiente distribución por edades: Junior (16-18 años), Absoluto, Máster (más de 40 años).

Habrà trofeo por los tres primeros clasificados de cada categoría y distancia.

#### **FAMILY 5K**

**Carácter no competitivo:** El 5K Family no es una prueba competitiva; el objetivo es disfrutar del recorrido en un ambiente familiar y recreativo. No se entregarán clasificaciones ni tiempos oficiales.

#### 4.6 Garantía de devolución

La organización ofrece una Garantía de Devolución según la cual se devolverá el 100% de la inscripción a todos aquellos corredores que hayan contratado este servicio en el momento de hacer la inscripción, mediante notificación hasta 7 días antes de la carrera.

## **5. ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN**

5.1 Condiciones de anulación: Cualquier anulación de inscripción se tiene que hacer por correo electrónico a: [hola@ocisport.net](mailto:hola@ocisport.net). No se admitirán anulaciones por teléfono. El pago del reembolso de la inscripción se efectuará mediante abono a la tarjeta utilizada en el momento de la inscripción, atendiendo las siguientes condiciones.

<b>Fecha de solicitud</b>	<b>Porcentaje de reembolso</b>
Hasta a 30 días antes	80%
De 29 a 15 días	50%
De 14 a 8 días	25%
Menos de 8 días	0%

## **6. RESPONSABILIDADES**

6.1 Los participantes y los organizadores quedan sometidos al cumplimiento del Real Decreto 1428/2003, del 21 de noviembre, que regula el Reglamento General de Circulación, y más concretamente el artículo 14 del anexo 2.

6.2 Los participantes aceptan el reglamento y eximen a los organizadores de toda responsabilidad en caso de accidente o daños materiales o corporales sufridos durante la competición, antes o después de la misma.

6.3 Los participantes compiten en todo momento bajo su propia y libre voluntad. Así y se los informa que la participación en este acontecimiento deportivo implica un riesgo de lesiones a los participantes, desde lesiones leves incluso la muerte. Cualquier tipo de daño sufrido durante la carrera, poniendo como ejemplo y sin que sean motivos excluyentes otros, los causados por las caídas (sea qué sea el motivo), atropellos, problemas de salud derivados de la práctica deportiva, enfermedades, desfallecimiento, heridas (sea cual sea su gravedad) causadas por fauna o flora, etc., o daños en el material incluyendo la pérdida, destrucción, rotura, robo o pérdida, a causa de accidentes deportivos o bien por la propia dinámica de la actividad.

6.4 Será obligación de los participantes progresar con seguridad en todo momento, siendo los responsables de sus acciones y los responsables a la vez de asumir el riesgo de la actividad y del entorno. Este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control y acceso, lleva implícito un riesgo adicional para los participantes. En su virtud, los participantes asisten a voluntad e iniciativa propias, siendo conscientes y asumiendo los riesgos y consecuencias inherentes a la participación en esta prueba.

## **7. SEGURIDAD**

7.1 La organización situará, en determinados puntos del recorrido y en los controles de, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal que estará convenientemente identificado.

7.2 Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Al mapa oficial de la carrera estarán indicados estos lugares de asistencia médica.

7.3 Habrá un equipo barre encargado de cerrar la carrera y recoger todas las marcas de esta, después de su paso. Por el que si un participante ha sido sobrepasado por el equipo barre, no encontrará marcas.

7.4 En caso de condiciones meteorológicas adversas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y / o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción.

## **8. DIRECCIÓN DE CARRERA**

8.1. Los directores de Carrera y juezas árbitras de competición podrán retirar de la competición a un corredor cuando consideren que este tenga menguadas sus capacidades físicas o técnicas a causa de la fatiga, no disponga del material obligatorio, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

8.2. El jurado de competición podrá suspender, acortar, neutralizar o parar la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, causas externas, etc.).

8.3. Los Comisarios de los CP son los responsables de los Puntos de Control de Paso Obligados. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones e itinerarios a los comisarios.

8.4. La organización se reserva el derecho de modificar el reglamento de la prueba o suspender estas, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor.

## **9. CONTROLES**

9.1 Todos los Controles de son obligatorios. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada uno de ellos y por meta. La pérdida del chip o el deterioro implica la sanción correspondiente. En los controles de habrá personal de la organización.

9.2 Al mapa estarán marcados todos los controles de paso obligatorios, pero podrá haber otros controles sorprendida durante el recorrido para que todos los participantes sigan el itinerario marcado y se respete el reglamento. Todos los Controles de tienen la misma validez de obligatoriedad, por lo cual no pasar por uno de ellos implica la sanción correspondiente.

9.3 El recorrido entre controles tiene que hacerse siguiendo el marcaje balizado y en dirección establecida. Por motivos de seguridad, deportividad y medio ambiente, no se puede salir del recorrido señalizado.

## **10. CONTROL SALIDA / META**

10.1 Previo en la salida, se efectuará un control para poder acceder a recinto cerrado de salida:

- Verificación de dorsales.
- Se podrá verificar todo o parte del material obligatorio por parte de los árbitros.

- Los participantes que no aporten el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso, se le aplicará la penalización correspondiente.

10.2 Posteriormente al paso por meta, se efectuará un control para salir del recinto cerrado de meta: Se podrá verificar todo o parte del material obligatorio por partes de los árbitros.

## **11. DORSALES**

11.1 Es necesaria la presentación de un documento de identidad con fotografía para poder retirar el dorsal. En ningún caso se podrá cambiar el dorsal con una tercera persona. En ningún caso se enviarán al domicilio del corredor ni el dorsal ni los obsequios en caso de no haber participado en la carrera.

11.2 Los participantes tendrán que llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización. El dorsal se tiene que colocar a la parte delantera y tiene que estar siempre visible, no se puede recortar, doblar, tapar ni modificar.

## **12.FINISHER**

A todos los participantes que acaben la distancia en la cual se inscribieron a la prueba dentro del tiempo establecido se los considerará Finishers.

## **13.DERECHOS DE IMAGEN**

Con la inscripción todo participante renuncia a utilizar sus derechos de imagen y autoriza a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente cualquier fotografía o video grabado en el contexto de la carrera.

## **14.CRONOMETRAJE**

14.1 Es obligatorio el paso correcto por todos los puntos de control previstos a tal efecto, salida y meta incluidas.

14.2 Si se tuviera que interrumpir y suspender la prueba en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según la orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o, si no, en el último control realizado.

## **15.METEOROLOGÍA**

En caso de condiciones meteorológicas adversas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho a suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y / o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolverá el importe de la inscripción.

## **16.ABANDONOS**

16.1 Voluntarios: Excepto en caso de herida, solo es posible abandonar en un punto de control. Si este punto no fuera accesible en vehículo, el corredor tendrá que acceder por sus propios medios a punto de evacuación más próximo. Está prohibido abandonar el recorrido marcado sin haber informado a la organización y sin estar debidamente autorizado. Es obligatorio fichar si se trata de un punto de control de cronometraje.

16.2 Obligados: La organización puede parar momentáneamente a un corredor u obligarlo a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

## **17.PENALIZACIONES**

17.1 Se puede aplicar una penalización de tres minutos hasta la descalificación:

- Echar basura fuera de las zonas de control (100m +/-);
- Recibir cualquier tipo de asistencia en zonas no autorizadas (no en puntos especificados como los lugares de socorros);
- No seguir la señalización del recorrido, voluntariamente o no;
- El dorsal no está a la vista o ha sido manipulado;
- Falsear la salida;
- No pasar por los lugares de control obligatorios;
- Comportamiento antideportivo: no asistir a otro competidor que necesite ayuda;
- No llevar o utilizar el material requerido;
- No respetar las indicaciones de los organizadores o de los jueces.

17.2 La descalificación se aplicará por:

- No participar en la entrega de premios sin causa justificada;
- Negarse a someter a las pruebas antidopaje o dar un resultado positivo en una prueba antidopaje.

## **18.RECLAMACIONES**

18.1 Tienen que ser escritas y ratificadas con el nombre y número de dorsal del reclamante en la línea de meta o en la publicación de los resultados provisionales. Puede exigirse un depósito de hasta 20 euros que se reembolsará si se acepta el caso. Las reclamaciones pueden hacerse hasta una hora de la publicación de los resultados provisionales.

## **19.NORMATIVAS ESPECÍFICAS**

19.1 Este reglamento es genérico al acontecimiento Salomon Run Barcelona y afecta a todas las carreras que se realicen.

19.2 Cada carrera podrá disponer de la propia normativa específica donde se define concretamente aspectos más técnicos del reglamento y es una extensión de este reglamento en relación con los tiempos de corte, tiempo máximo de carrera, el material obligatorio y las categorías.